



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE A 30 DE JUNIO DE 2022

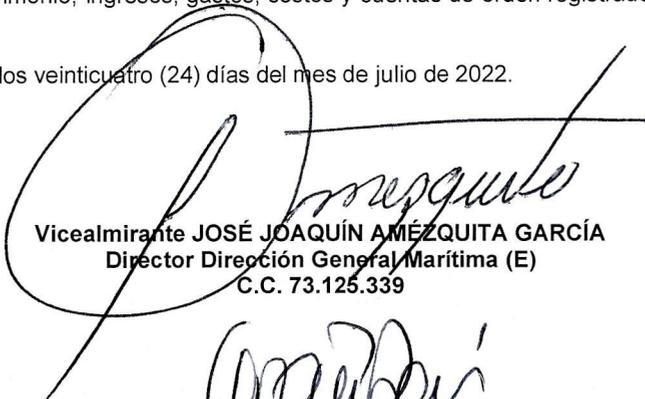
En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública la estructura del Marco Normativo para entidades de gobierno, Resolución No. 620 CGN de 2015 por la cual se Incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de gobierno, Resolución No. 468 CGN de 2016 Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y Resolución No. 192 CGN la cual incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002, el suscrito Director, la Subdirectora Administrativa y Financiera, el Jefe Financiero y el Contador General de la Dirección General Marítima.

CERTIFICAMOS:

Que los saldos de la información contable reportada en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Dirección General Marítima con corte a 30 de junio de 2022 fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y ésta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública.

Que los Estados Contables Básicos de la Dirección General Marítima con corte a 30 de junio de 2022, revelan el total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden registrados en el libro mayor emitido por el SIIF Nación.

Firmado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2022.


Vicealmirante JOSÉ JOAQUÍN AMÉZQUITA GARCÍA
Director Dirección General Marítima (E)
C.C. 73.125.339


Capitán de Fragata GRACE PATRICIA DURÁN DE LAS SALAS
Subdirectora Administrativa y Financiera Dirección General Marítima
C.C. 22.463.352


Asesor de Defensa CAMILO ENRIQUE CÁRDENAS LOMBANA
Jefe Financiero Dirección General Marítima
C.C. 19.475.158


Profesional de Defensa NELSON RODOLFO TARAZONA TARAZONA
Contador General Dirección General Marítima (E)
C.C. 79.710.273 / T.P. 94356-T

"Consolidemos nuestro país marítimo"
Dirección Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá
Teléfono (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co